

Informe Mensual A G O S T O

1 de Agosto - 31 de Agosto

01. OBJETO DEL INFORME

Presentar los avances más significativos de la Estructuración y la Administración de los Mecanismos de Agregación de Demanda que incluye: Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD), Acuerdos Marco de Precios (AMP) y Catálogos derivados del IAD de MiPymes, dispuestos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y las transacciones más relevantes gestionadas por las Entidades del Estado Colombiano, en este periodo.

02. OBJETO DE LA ESTRUCTURACIÓN

- A. Identificar los bienes y servicios requeridos por las Entidades Estatales y condiciones de adquisición.
- B. Adelantar el proceso de contratación de los Mecanismos de Agregación de Demanda.
- C. **Adjudicar o habilitar:** Selección objetiva de los Proveedores de bienes y servicios.

03. OBJETO DE LA ADMINISTRACIÓN

- A. Activar los Mecanismos de Agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para las Entidades Estatales.
- B. Poner el Catálogo de compra a disposición de las Entidades y de los proveedores adjudicados en la estructuración.
- C. Administrar y atender los requerimientos de la ejecución de los contratos de los Mecanismos de Agregación de demanda por parte de las Entidades y Proveedores.

04. ESTADO DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA



EN ESTRUCTURACIÓN Y BORRADORES

- AMP Ciberseguridad II
- AMP Material pedagógico II
- AMP Maquinaria amarilla y agrícola
- AMP Materia prima de intendencia
- IAD/SAD de suministro de papelería
- AMP para el tratamiento de enfermedad renal
- IAD PAE Bogotá - logística
- AMP Adquisición de vehículos III
- AMP Medicamentos
- AMP Transporte terrestre de pasajeros II
- IAD/SAD Medios de comunicación alternativos
- Tratamiento de Hemofilia



DOCUMENTOS DEFINITIVOS

- AMP Nube Pública V
- AMP /SDA compraventa y/o suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano



EN EVALUACIÓN DE OFERTAS

- IAD Compra y/o Suministro de Alimentos Perecederos y No Perecederos para el Consumo Humano



ADJUDICADOS Y HABILITADOS VIGENCIA 2024

- AMP Dotación Escolares III
- IAD Consumibles de Impresión (Mi Mercado Popular)
- AMP Conectividad IV
- AMP Confecciones y Calzado
- IAD/SDA Software por Catálogo
- IAD/SDA Alimentos y Elementos básicos de Aseo de Uso Personal (Mi Mercado Popular)
- IAD/SDA Servicios Generales (Mi Mercado Popular)
- IAD Medicamentos FNE III
- AMP Aseo y Cafetería V
- AMP Material de Intendencia III
- AMP Servicio BPO III
- IAD Dispersión de Recursos

ACTUALMENTE SE CUENTA CON 37 MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA VIGENTES.

05. LA ECONOMÍA POPULAR EN LA ANCP-CCE

Tiene por objeto: Promover la compra publica estratégica como factor de desarrollo económico, dinamizando el desarrollo regional en diferentes sectores del mercado, la economía popular, a través de mecanismos de agregación de demanda. Este objetivo se encuentra articulado con las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

PARA DESTACAR AGOSTO

Durante el mes de agosto de 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a través del módulo Mi Mercado Popular de la TVEC realizó la evaluación de la cuarta ventana del Instrumento de Agregación de Demanda Dinámico (IAD/SDA) Consumibles de Impresión, en la cual participaron cuatro (4) proponentes, sin embargo no tuvo proveedores habilitados. Por otro lado, para el IAD/SDA de Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal en su tercera ventana de ingreso se habilitaron seis (6) nuevos proveedores MiPymes, de la que cuatro (4) son de tamaño Microempresa.

HITOS DE LA ADMINISTRACIÓN

AMP - IAD	INTENCIÓN DE PRÓRROGA
Compra o alquiler de computadores y periféricos-ETP III	05/08/2025
AMP - IAD	FINALIZACIÓN
Servicios de Nube Pública IV	31/08/2025

06. CALENDARIO DE CAPACITACIONES

Temáticas:

- Aprende a hacer Uso y Registrarte en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y conoce los MAD vigentes
- Aprende a registrarte en la plataforma de Mi Mercado Popular

Fechas

- 13/08/2025
- 20/08/2025
- 27/08/2025
- 21/08/2025

Agosto

CIFRAS RELEVANTES

EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS

5 Mecanismos más adquiridos por las entidades

1. ASEO Y CAFETERÍA V
\$ 490.251.256.824
2. COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS-ETP III
\$ 84.159.812.476
3. VEHÍCULOS III
\$ 53.794.362.742
4. IAD SOFTWARE POR CATALOGO II
\$ 52.834.961.882
5. DOTACIÓN ESCOLAR III
\$ 48.780.940.678

Entidades que más han comprado en la TVEC

1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
\$ 484.037.050.820
2. COMPUTADORES PARA EDUCAR
\$ 49.498.677.116
3. DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
\$ 41.988.189.876
4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
\$ 39.123.047.431
5. COMANDO ARMADA NACIONAL
\$ 22.879.752.788

5 Proveedores con mayores transacciones

1. CONSORCIO @ R&J
\$ 119.399.934.138
2. 1A CONSORCIO
\$ 96.291.449.472
3. UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 5G
\$ 93.675.731.560
4. UNIÓN TEMPORAL LLANO ALIANZA BIC
\$ 79.414.989.709
5. UNIÓN TEMPORAL KIOS
\$ 35.634.226.531

5 Departamentos con mayores transacciones

1. BOGOTÁ D.C.
\$ 771.516.552.805
2. ANTIOQUIA
\$ 53.137.681.871
3. VALLE DEL CAUCA
\$ 14.944.847.695
4. CUNDINAMARCA
\$ 13.403.082.619
5. SANTANDER
\$ 11.646.198.082

Departamento seleccionado para este mes

Cundinamarca

MECANISMOS MÁS USADOS

1. ASEO Y CAFETERÍA V
\$ 5.769.113.648
2. TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS II
\$ 2.111.334.158
3. VEHÍCULOS III
\$ 1.991.819.246
4. COMBUSTIBLE NACIONAL III
\$ 1.554.744.618
5. GRANDES ALMACENES
\$ 1.190.154.782

PROVEEDORES CON MAYOR TRANSACCIÓN

1. UNIÓN TEMPORAL GLOBAL 2025
\$ 4.919.529.347
2. UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022
\$ 2.111.334.158
3. AUTOMAYOR S.A.
\$ 1.112.808.388
4. CONSORCIO @ C&D
\$ 813.158.138
5. DISTRACOM S.A.
\$ 768.000.000

ENTIDADES QUE MÁS COMPRARON

1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
\$ 2.712.193.870
2. ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA
\$ 2.675.050.172
3. ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNZA
\$ 2.218.179.777
4. ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
\$ 900.000.000
5. ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ
\$ 848.158.138

IMPORTANTE

Las cifras relacionadas reflejan las transacciones realizadas por cada una de las Entidades Compradoras durante la ejecución de las órdenes de compra. Es importante resaltar que las mismas están sujetas a las modificaciones que realiza cada entidad sobre cada orden de compra (Adiciones, reducciones o cancelaciones). Por lo anterior, los valores ilustrados pueden tener variaciones dependiendo la fecha en que se validen los datos.

ELABORÓ: Naila Yali - Analista T2-049
REVISÓ: Jairo Mendoza - Gestor T1 -15
APROBÓ: Liseth Perez - Subdirectora de Negocios